

**XIII MARCHA BTT MEDIO MARATÓN "CIUDAD DE ALORA"**  
**Incluida en el XXIII Circuito Provincial Diputación de Málaga**

**REGLAMENTO**

**ART. 1:** La Marcha BTT Medio Maratón "Ciudad de Álora" tendrá lugar el **domingo 26 de septiembre de 2021**. Constará de una distancia de 41 Kms. La salida será a las 9.30 horas en "Plaza Fuente Arriba", junto al Ayuntamiento, donde también estará situada la Meta. La recogida de dorsales se hará de 8:00 a 9:00 horas y la entrega de trofeos será aproximadamente a las 13:00 horas en este mismo lugar.

**ART. 2:** La Marcha BTT Medio Maratón "Ciudad de Álora" forma parte y es puntuable en el XXIII Circuito Provincial de Bicicleta de Montaña. La Organización corresponde al Ayuntamiento de Álora, Diputación Provincial de Málaga, Club Atletismo Guadalhorce - Álora y Federación Andaluza de Ciclismo. Por tanto, los participantes deberán atenerse a la aceptación de este reglamento y al de los distintos organismos citados anteriormente.

**ART. 3:** Podrán participar en esta prueba aquellos ciclistas que hayan completado satisfactoriamente el proceso de inscripciones en el apartado [INSCRIPCIÓN](#)

**ART. 4:** El número máximo de participantes será de 250. La fecha para realizar la inscripción finalizará el domingo 23 de septiembre a las 00.00 horas. Después de esa fecha se podrán realizar inscripciones según la normativa de reglamento del Circuito Provincial de Diputación de Málaga.

**ART. 5:** El deportista asume que para la realización de la prueba es necesaria una óptima condición física, psíquica y deportiva. Los corredores deberán presentar una **declaración jurada, el formulario de localización personal y cláusula Covid-19 de inscripción en pruebas deportivas**, debidamente rellena y firmada para recoger el dorsal, asimismo, los ciclistas federados deberán presentar también la licencia federativa.

**ART. 6:** Es obligatorio el uso del casco. Se recomienda vestimenta adecuada, protecciones, bote de agua y herramientas para reparaciones.

**ART. 7:** La prueba recorre zonas de gran valor natural y ecológico por lo que es obligado cumplimiento el respeto al medio ambiente, estando prohibido arrojar desperdicios o cualquier objeto, siendo causa de descalificación.

**ART. 8:** La organización dispondrá de varias zonas para avituallamiento y de zonas de controles de paso, donde es obligatorio detenerse para que los participantes puedan certificar el completo recorrido de la prueba. También es obligatorio conservar y entregar en la meta los distintivos o pruebas que a tal efecto se dispongan.

**ART. 9:** El dorsal deberá estar debidamente colocado y visible en la parte delantera de la bicicleta.

**ART. 10:** Los menores de 18 años tienen que presentar para la recogida del dorsal una autorización firmada por el padre, la madre o el tutor.

**ART. 11: CATEGORÍAS:**

**JUNIOR Mas / Fem: 17-18 años, SUB-23 Mas: 19 a 22 años, ELITE Mas: 23 años o más; ELITE Fem: 19 años o más MASTER 30 Mas / Fem; MASTER 40 Mas / Fem; MASTER 50 Mas / Fem; MASTER 60 Mas / Fem.**

**ART. 12:** Trofeo al vencedor absoluto masculino y femenino, a los tres primero/as de cada categoría y a los tres primero/as locales. Se considerarán ciclistas locales a los nacido/as o residentes empadronado/as y a lo/as socios del Club Atletismo Guadalhorce - Álora. Los trofeos solo serán entregados a su ganador/a en el acto oficial y los no repartidos se dejarán depositados en el Área de Deportes del Ayuntamiento por si él o la participante quiere pasar a recogerlo.

**ART. 13:** Para que se complete una categoría deberá haber, al menos, 3 inscritos.

**ART. 14:** La salida se hará desde Plaza Fuente Arriba (junto al Ayuntamiento) y será neutralizada durante 3 Kms. con la escolta de la Policía Local por el casco urbano de Álora hasta "el Chopo", donde se dará la salida cronometrada. La llegada será en el mismo lugar de la salida. **Se aplicará la normativa Covid-19 vigente en la fecha de la prueba.**

**ART. 15:** Cada participante es el único responsable de sus actos en el transcurso de la prueba, así como en los daños que pudiera ocasionar a terceros. El recorrido de la prueba transcurre casi en su totalidad por caminos rurales, forestales y urbanos, que estarán abiertos al tránsito de otros usuarios, por lo que se deberá extremar la precaución por parte de los corredores, debiendo respetar todas las normas vigentes de circulación vial, y las indicaciones de los cuerpos de seguridad y miembros de la organización. Aquellos ciclistas que no sigan o infrinjan estas instrucciones serán descalificados.

**ART. 16:** Será motivo de descalificación no llevar casco, arrojar desperdicios, desviarse del recorrido, suplantar la identidad de otro participante y no seguir las instrucciones o dirigirse irrespetuosamente al personal de la organización.

**ART. 17:** A la recogida del dorsal se obsequiará a todos los participantes con un regalo conmemorativo de la prueba.

**ART. 18:** La inscripción se realizará relleno del formulario a través de la Federación Andaluza de Ciclismo en el siguiente enlace:  
<https://andaluciacyclismo.com/index.php/smartweb/inscripciones/prueba/17435-XIII-MARCHA-BTT-MEDIA-MARATON-CIUDAD-DE-ALORA>

**ART. 19:** El pago de la inscripción se deberá realizar a través de TPV (Sistema controlado y soportado por la Federación Andaluza de Ciclismo. Los precios son:

- **10,00 €** para ciclistas **Federados**
- **20,00 €** para ciclistas **No Federados**

Según la normativa del Circuito Provincial de Málaga el precio de inscripción se incrementará en 5 euros (del 20 al 23 de septiembre) quedando 15€ federados y 25€ no federados. El mismo día de la prueba, si quedaran plazas disponibles, se volverá a incrementar el precio de inscripción en otros 5 euros, quedando 20 euros federados y 30 euros no federados

**ART. 21:** En todo momento será de obligado cumplimiento la normativa específica Covid-19 vigente en la fecha de la prueba, pudiendo ser descalificados los deportistas que no lo cumplan.

**ART. 22:** Aquellos deportistas que no realicen la inscripción y retirada del dorsal 30 minutos antes de la hora de la salida, no se les garantiza la participación en la prueba.